



Alejandra Arratia Martínez, ministra (s) de Educación, tras su visita a la Región:

“Este es un proceso histórico para resolver una deuda histórica”

La secretaria de Estado supervisó los avances en infraestructura escolar, destacando la inversión en el área, así como el aumento en la asistencia durante el año recién pasado. También abordó la Ley de Reparación de la Deuda Histórica para los docentes y los esfuerzos por atraer jóvenes a las carreras de Pedagogía, refiriéndose además a la importancia de mejorar la convivencia escolar, especialmente tras los efectos de la pandemia.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

Ad portas del inicio del año escolar 2025, la ministra de Educación subrogante, Alejandra Arratia Martínez, estuvo esta semana en la Región para afinar aspectos relevantes del retorno a clases. Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la actual subsecretaria de la cartera, se ha desempeñado como directora ejecutiva de Educación 2020 y, en el sector público cuenta con más de 25 años de experiencia en el área educacional, especialmente en políticas curriculares y evaluativas. Ha trabajado en establecimientos educacionales, tanto en Chile como en Australia, colaborando además en organismos internacionales.

En una reciente visita a La Araucanía, la secretaria de Estado compartió detalles sobre importantes avances en el sistema educativo, haciendo hincapié en los proyectos de conservación de infraestructura escolar y la implementación de la Ley de Reparación de la Deuda Histórica para docentes.

— **Ministra, a pocos días del inicio del año escolar, ¿cómo se ha avanzado en el plan de conservación de establecimientos educacionales, especialmente aquí en la Región de La Araucanía?**

— Desde que terminó el año escolar 2024, comenzó la preparación del inicio del año 2025. Sin embargo en las últimas semanas hemos estado en las etapas de monitoreo fino del inicio del año 2025, analizando y monitoreando distintas líneas de acción. Está la gestión de los tex-



COMUNICACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

tos escolares, los útiles escolares y también la inversión que hemos hecho en obras de infraestructura. Ahí hemos tenido un trabajo bien grande desde que asumimos el Gobierno donde hemos invertido alrededor de 300.000 millones de pesos entre lo que hemos puesto nosotros y lo que viene de aporte de municipios o gobiernos regionales. En esta región, efectivamente, desde que asumimos el Gobierno hemos tenido 98 proyectos de conservación, de los cuales 18 son del año pasado, con una inversión de 7 mil millones en lo correspondiente solamente a lo del año pasado. Hoy día venimos a monitorear dos proyectos; uno en Villarrica y otro en Loncoche.

— **Cada año se hacen esfuerzos**

bien, que sientan que pueden aprender y que disfruten porque asistir a clases les va a permitir cumplir sus sueños y desplegar sus proyectos de vida.

— **En el tema de la Ley de Reparación a los docentes por la deuda histórica, ¿cuántos son los profesores beneficiados acá en La Araucanía y cómo se irá materializando el pago de la deuda?**

— Los registros que tenemos nos hablan de alrededor de 4.500 aquí en La Araucanía. A nivel nacional son 57.560 los que quedaron definidos en la ley y son los que ya tenemos identificados. Es una reparación voluntaria y nosotros vamos a hacer una resolución en que vamos a poner el listado que tenemos y los profesores que quieran recibir el aporte tienen que presentar algunos antecedentes. Esto nosotros lo estamos haciendo en un sitio web: <https://registrodocentestraspasados.mineduc.cl/>. En las próximas semanas se abrirá otro proceso para que puedan presentar sus antecedentes quienes no están en la nómina. Hay que acordarse que esto va a ser en seis grupos. Para este año el primer grupo serán 15.560 donde vamos a poder pagarle la primera cuota en octubre de este año, que es la mitad de la reparación y la segunda mitad, en octubre del próximo año, recordando que el monto total son \$4,5 millones por docente, reajustables por año. Hay que destacar que, aunque parezca un juego de palabras, 'este es un proceso histórico para una deuda histórica'.

— **Frente al importante déficit**

de docentes a lo largo del país, ¿por dónde pasa el atraer a jóvenes a las carreras de Pedagogía?

— La verdad es que esto no solamente pasa en Chile, sino que es algo a nivel mundial. Aquí lo que nosotros tenemos es que lanzamos el Plan Nacional Docente con distintas líneas de acción. Por un lado en la atracción y retención de docentes, en el fondo cómo atraemos y cómo generamos condiciones para que las personas puedan o quieran estudiar Pedagogía. Por otro lado, hay una línea de desarrollo profesional para ir avanzando en el desarrollo continuo de las condiciones y de la formación docente. Y por último, una línea que es la dignificación, reconocimiento y valoración social de la docencia, dentro de la cual estaba el tema de deuda histórica.

— **¿Por qué razón se fue produciendo un desinterés por la profesión docente en las nuevas generaciones: pasa por los salarios, el trato, la poca valoración social u otras variables?**

— Yo creo que todas las anteriores. El país logró tener una legislación para ordenar y avanzar en el sistema de remuneraciones que permitiera ir avanzando en la carrera a través de los tramos desde 2015. Esta no es un área en la que como país hayamos podido legislar y avanzar rápidamente después del retorno a la democracia. El sistema también ha tenido variables que hemos identificado y se han ido corrigiendo. Por ejemplo, en el 2023 pudimos resolver el tema que teníamos de la doble evaluación. También la pandemia tuvo un impacto sobre todo en las condiciones del bienestar docente. Y finalmente, creo que hay que profundizar y visibilizar el impacto de los cambios que hemos ido teniendo en el sistema educativo sobre los requerimientos a la docencia.

— **¿Cuáles son estos nuevos requerimientos?**

— Por ponerlo en simple, an-

teníamos un sistema educacional que estaba pensado y diseñado desde la lógica de que cada curso era un grupo de niños que estaba más o menos en un promedio y se pensaba como que era un curso por así decirlo 'parejito' o más bien homogéneo. Pero hemos ido avanzando en la sociedad y cada vez más se ha ido visibilizando la diversidad que hay al interior de la sala de clases. De hecho, por principios vinculados a la inclusión, se ha ido visibilizando más la diversidad de necesidades educativas especiales y eso también demanda una serie de características y de competencias muy complejas para la docencia. (...) La docencia es una de las profesiones más complejas que existe. Hay quienes lo comparan con el tablero de mando de un controlador aéreo. Precisamente el profesor tiene que tener atención a muchas variables. Por eso, para esta profesión tan compleja, necesitamos avanzar como país en su reconocimiento y su valoración.

— **Por último, la situación de convivencia escolar es un tema que preocupa a todo nivel y que recurrió tras la pandemia, ¿de qué manera el Ministerio está abordando esta situación?**

— Si bien no es un tema nuevo, hay que mencionar que se vio más agudizado después de la pandemia porque tuvimos a los niños y niñas encerrados mucho tiempo con aislamiento, con falta de interacción social. Y bueno, la interacción social, las habilidades socioemocionales son un aprendizaje también. Y por lo tanto, eso impactó la convivencia en la escuela, eso es innegable. ¿De qué manera lo estamos abordando? Prioritariamente hay dos líneas. El primer eje de nuestro plan de reactivación educativa es convivencia y salud mental, donde estamos trabajando en procesos de formación en alrededor de 160 municipios, para los equipos directivos, para los equipos docentes y ese un trabajo en red también para poder fortalecer los aprendizajes vinculados a la convivencia. Este programa se llama A Convivir Se Aprende. Y por otro lado, nosotros presentamos un proyecto de ley en el Congreso que avanza en una mirada más sistémica de cómo entendemos la convivencia, el buen trato, clima escolar y bienestar educativo. De hecho es un proyecto de ley que busca resguardar más adecuadamente el derecho que tienen los trabajadores de la educación, los docentes y asistentes, a trabajar en ambientes libres de violencia. ☞